

#### MEJORAMIENTO RURAL

# DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR AL FORMULARIO DE POSTULACIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA

#### **Documentos Generales**

- 1. Fotocopia legible y ampliada de las cedulas de ciudadanía de los mayores de 18 años y Registro civil de nacimiento de los menores de 18 años
- CASADOS: Registro civil de matrimonio.

UNION MARITAL DE HECHO: Escritura publica ante notario por mutuo consentimiento de los compañeros permanentes o acta de conciliación suscrita por los compañeros permanentes en un centro legalmente constituido

SEPARADOS: Registro civil de matrimonio o Registro civil de nacimiento donde se evidencie la anotación del divorcio.

- 3. Carta laboral original con ingresos totales mensuales de todos los trabajadores que integren el hogar postulado, con fecha de expedición no mayor a 30 días, Para los Pensionados del hogar postulado desprendible de la última mesada pensional.
- 4. Para los ahorros del hogar postulado:

Si está representado en una cuenta de ahorro programado: Certificación original con fecha de expedición no mayor a 30 días de la entidad financiera o cooperativa, con fecha de apertura, saldo a la fecha, cumplimiento del compromiso del ahorro, número de la cédula, nombre del titular de la cuenta y número de la cuenta.

Si está representado en cesantías: certificación(es) original(es) del (los) fondo(s) de cesantías donde están depositadas con fecha de expedición no mayor a 30 días, con el valor destinado para vivienda y fecha de inmovilización, nombre y cédula del titular















- 5. Certificado original del crédito preaprobado ó aprobado, emitida por parte de la entidad financiera respectiva, con indicación del monto del préstamo al cual podrá acceder con fecha de expedición no superior a 30 días, (Si lo requiere).
- 6. Para certificar condiciones especiales:
  - > En caso que algún hogar tenga un miembro del grupo familiar en situación de discapacidad. Certificado médico que acredite la discapacidad física o mental.
  - Certificación expedida por el ICBF que acredite la condición de madre comunitaria ICBF.
  - > Certificaciones expedidas por el Ministerio del Interior, en la que se acredite la condición de Afrocolombiano o Indígena según corresponda.

## Documentos de la propiedad

- 1. Certificado de tradición de la vivienda a mejorar no mayor a 30 días
- 2. Copia escritura de compraventa.
- 3. Avalúo Catastral expedido por la entidad competente con fecha de expedición del presente año.
- 4. Certificado donde indique que la vivienda no se encuentra en zona de alto riesgo. Planeación
- 5. Certificado donde indique que la vivienda no se encuentra de protección de los recursos naturales, zonas de reserva de obra pública o de infraestructura básica del nivel nacional, regional o municipal, o áreas no aptas para la localización de vivienda Preguntar en planeación o (carder).
- 6. Certificado emitido por planeación municipal donde indique que la vivienda se encuentra en zona rural según el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial
- 7. Presupuesto de obra realizado por un ingeniero avalado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio.
- 8. Copia de los recibos de servicios públicos (energía, aqua y alcantarillado por sistema tradicionales o alternativos)













9. Para los municipios categoría 3 en adelante se requiere elegibilidad (verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos, legales y financieros exigidos en la normatividad vigente, emitido por una entidad evaluadora).

### **NOTA:**

- Cuando ocurra cambio de empresa se debe actualizar la carta laboral.
- > El formulario debe ir firmado por todos los integrantes mayores de edad.